

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
CAYOMAR S.A.**

De acuerdo a los Estados Financieros recibidos, he podido notar que la empresa no ha tenido movimiento alguno durante el periodo 2006.

Luego de analizar la información, doy fe que los resultados mostrados cumplen con los requerimientos contables que se necesitan para su elaboración.

Por lo que estimo, que toda la documentación legal, social y contable ha sido manejada con el debido cuidado que se requiere dentro de una empresa.

Haciendo un análisis muy general, recomiendo que los administradores planifiquen una estrategia para entrar al mercado, lo cual les permitirá cumplir con las metas que toda empresa tiene desde su constitución.

Guayaquil, Marzo 2 del 2007

Atentamente,

**Freddy Tubay Ponce
COMISARIO**

